

ACTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA LA COCHA CONSTRUCTORACOA S.A.

En la Ciudad de Archidona, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Archidona, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de CONSTRUCTORA LA COCHA CONSTRUCTORACOA S .A., siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500896566	GUERRERO OTERO YALITZA KASANDRA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1718483108	RIERA LUNA FREDDY MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 799 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Villacis Otero Ángel Edmundo y actúa como secretario la señora Guerrero Otero Yalitza Kassandra en su calidad de Gerente de la constructora, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2019
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
 4. Informe económico de Gerencia del año 2019
 5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
 6. Clausura.
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Villacis Otero Ángel Edmundo en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h15
 2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la constructora y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la constructora de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la constructora.
 3. La Sra. Graciela Meca, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la constructora y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. La Sra. Gerente toma la palabra para procederá informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.
5. El Sr. Presidente manifiesta que la señora Contadora procederá a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h45 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Villacis Ángel
GERENTE



Sra. Guerrero Yalitza
PRESIDENTE